



ARCOS Y MAS ARCOS

La Isla entera se engalanó de lo lindo el 20 de mayo de 1902. En todas las casas flameaban banderas cubanas, insignias y símbolos patrióticos. En las calles y plazas, los arcos se erguían jubilosos. Esta foto es de la calle Suárez, de La Habana.

6

194

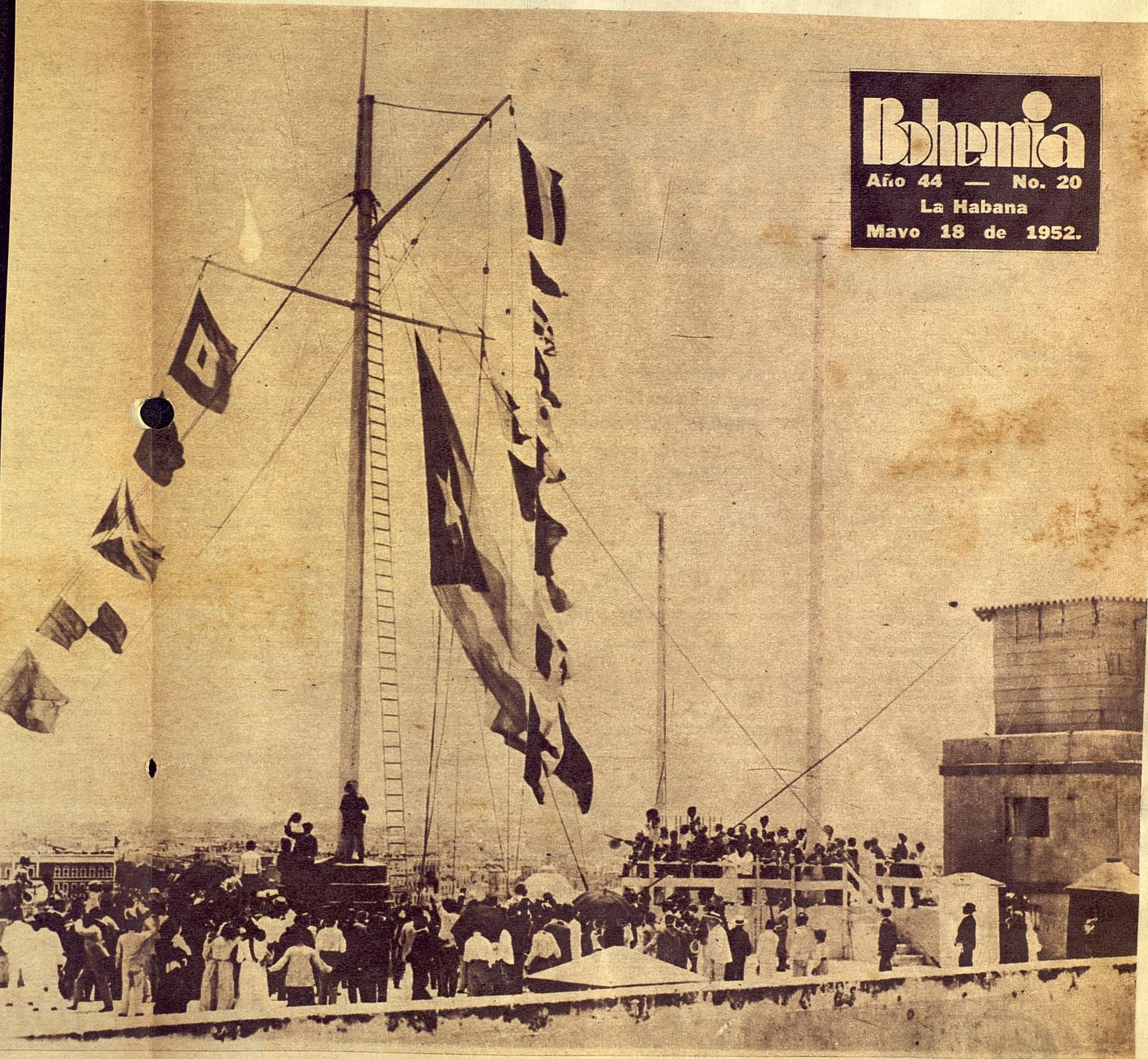
Grupo de Veteranos de la Insurrección cubana.
 nudo para izar la bandera cubana en la fortaleza de El Morro el 28 de Mayo de 1902; momento de poses de
 miembros de patrióticos actos, con el oficial austriaco que bajo
 la bandera de su nación.
 General Emilio Núñez, General José E. Viñales, General Manuel
 Lora, Manuel M. Domínguez, Miguel...
 Coronel, N. Zayas, etc.



LOS QUE IZARON LA BANDERA

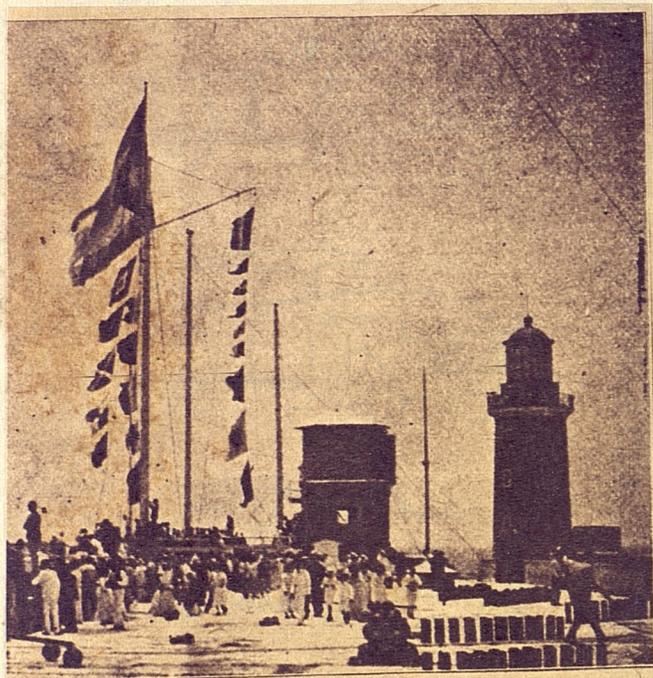
La ceremonia de verdadero significado emotivo fué el acto de izar la bandera cubana en la fortaleza de El Morro. Es a tal sitio a donde el Consejo Nacional de Veteranos mandó una comisión. El mismo sitio cantado por nuestros poetas; donde reclamaban que ella, victoriosa, flotara al viento. Es allí, lector, donde quedó consagrado el hecho patrio. Con los heroicos cubanos, presididos por el General Emilio Núñez, aparece el jefe de la fortaleza, teniente E. A. Stuart.

Bohemia
Año 44 — No. 20
La Habana
Mayo 18 de 1952.



¡VIVA CUBA LIBRE!

PATRIMONIO
DOCUMENTAL
DE LA HABANA



MAS LINDA QUE NUNCA...

El izamiento de la bandera cubana en Palacio careció de gran interés; ni siquiera se engalanó la azotea. Por eso lo verifican dos oscuros sargentos norteamericanos. Lo que sí revestía superior magnitud para la conciencia criolla era el acto en la fortaleza de El Morro. Miles y miles de almas, arremolinadas en el Paseo del Prado y en La Punta, lloraron de emoción aquel mediodía de mayo...



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA



Tribunal Supremo de la Isla de Cuba.

Número 1.

Acta de Juramento del Presidente de la República de Cuba. Sr. Tomás Estrada Palma.

En la Habana a veinte de Mayo de mil novecientos dos, constituido el Tribunal Supremo en pleno con asistencia de su Presidente, Rafael Cruz Pérez, el Fiscal, Carlos Revilla, Presidentes de Sala, José Lereu Jado y José Antonio Pichardo, Magistrados Pedro González Llorente, Angel C. Delancourt, Octavio Ciberba, Luis Gasca, José Cabarrocas Rosta y Ambrosio B. Morales y el Sr. Francisco Novat y March, Presidente de la Sala de la Civil de la Audiencia de la Habana, en Comisión; los Leñentes Fiscales Manuel Vias y José Louzara Traveso y el Secretario que suscribe, en el palacio residencia del Honorable Gobernador Militar de la Isla, siendo las doce y treinta minutos P.M., después de haberse verificado la entrega del Gobierno de la Isla por el Honorable General Leonardo Wood al Presidente y Congreso de la República de Cuba, en presencia de dicho General y su Estado Mayor, del Vice Presidente de la República Sr. Luis Estevez y Romero, de los Secretarios del Despacho del Gobierno Militar y de los designados para constituir el de la República, del Cuerpo Consular, Senada, Cámara de Representantes, Audiencia, Jueces de Primera Instancia e Instrucción, Arzobispo de Santiago de Cuba, Gobernador Apostólico del Obispado de la Habana, Consejo Provincial, Alcalde Municipal y Concejales del Ayuntamiento de esta Capital, Mayor General Máximo Gómez, General Alejandro Rodríguez, Jefe de la Guardia Rural, Jefes de Policía Municipal y Secreta y representaciones de la Universidad, Instituto de Segundo Enseñanza de la Habana, Academia de Pabura, Sociedad Económica, Centro de Veteranos de la Independencia, Cámara de Comercio, Movimiento económico, Centro de la Propiedad Urbana y otras Corporaciones y Sociedades, y el Presidente de este Tribunal, en cumplimiento de la prescripción contenida en el artículo sesenta y siete de la Constitución de la República de Cuba, intercedió al Presidente electo y proclamado Sr. Tomás Estrada Palma del siguiente modo:

Jurais o prometes desempeñar fielmente el cargo de Presidente de la República de Cuba para que habéis sido electo, cumpliendo y haciendo cumplir la Constitución y las leyes.

El Presidente de la República contestó: *Juro por Dios y prometo por mi honor de desempeñar fielmente el cargo de Presidente de la República de Cuba para que he sido electo, cumpliendo y haciendo cumplir la Constitución y las leyes.*

Si así lo hicieris, Dios os lo premie, y si no os lo demande, manifiesta el Presidente del Tribunal, dando por terminado el acto y disponiendo se levantara la presente acta para constancia.

El Presidente,
Rafael Cruz Pérez

El Secretario,
Antonio Mesa y Domínguez

EL ACTA DEL JURAMENTO

El acta del juramento del primer Presidente de Cuba la firman el presidente del Tribunal Supremo, Licenciado Rafael Cruz Pérez y el secretario de ese organismo, Ldo. Antonio Mesa y Domínguez.



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

EL PRESIDENTE VA A COLUMBIA

Muy pronto empezaron los Presidentes de Cuba yendo a Columbia. En lugar de ser Columbia "quien" fuera a Palacio. Aquí vemos a Don Tomás cuando recibió el citado cam-

pamento del jefe de las fuerzas norteamericanas. En tal ocasión se hizo acompañar del cuerpo diplomático. En la foto de abajo se destaca Mr. Squiers, ministro de EE. UU.



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA



EL PRIMER CARNAVAL DE D. TOMAS

En febrero de 1903 tuvieron lugar los primeros paseos de Carnaval bajo la Presidencia de Estrada Palma. Entonces La Habana era chiquita; había muchos coches y contados automóviles. Uno de éstos se destaca en primer término.



EN AUTOMOVIL

Don Tomás no se dispensaba el lujo de usar automóvil nada más que cuando se lo prestaba Herr Louis Marx, rico tabacalero alemán, establecido en La Habana. Aquí vemos al jefe del Estado cubano el 7 de diciembre de 1902, cuando fué al Cacahual, en el citado vehículo.



PATRIMONIO DOCUMENTAL

OFICINA DE HISTORIA DE LA HABANA

La MODA de la EPOCA



Este dibujo de Francisco Henares, muestra en toda su plenitud, el vestuario —femenino y masculino—, en tiempos de Estrada Palma.



EL PRESIDENTE EN COCHE

En una visita que hizo a Camagüey, el Presidente de la República se retrató con el Gobernador de esa provincia, general Lope Recio Loynaz. En aquellos días iniciales se podía andar así, al descubierto, con solo una pareja, a caballo, cuidando...

IPD

PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DE HISTORIADORES
DE LA HABANA

20 mayo 1902

1902



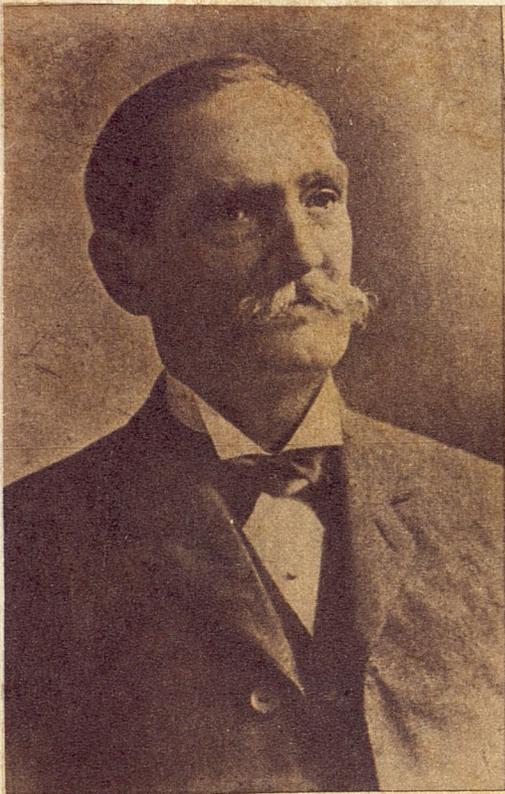
**A LLEGADA A
A HABANA**

En el vapor "Julia", de la firma "Sobrinos de Herrera", procedente de puertos orientales, arribó a La Habana el primer Presidente de Cuba para tomar posesión.



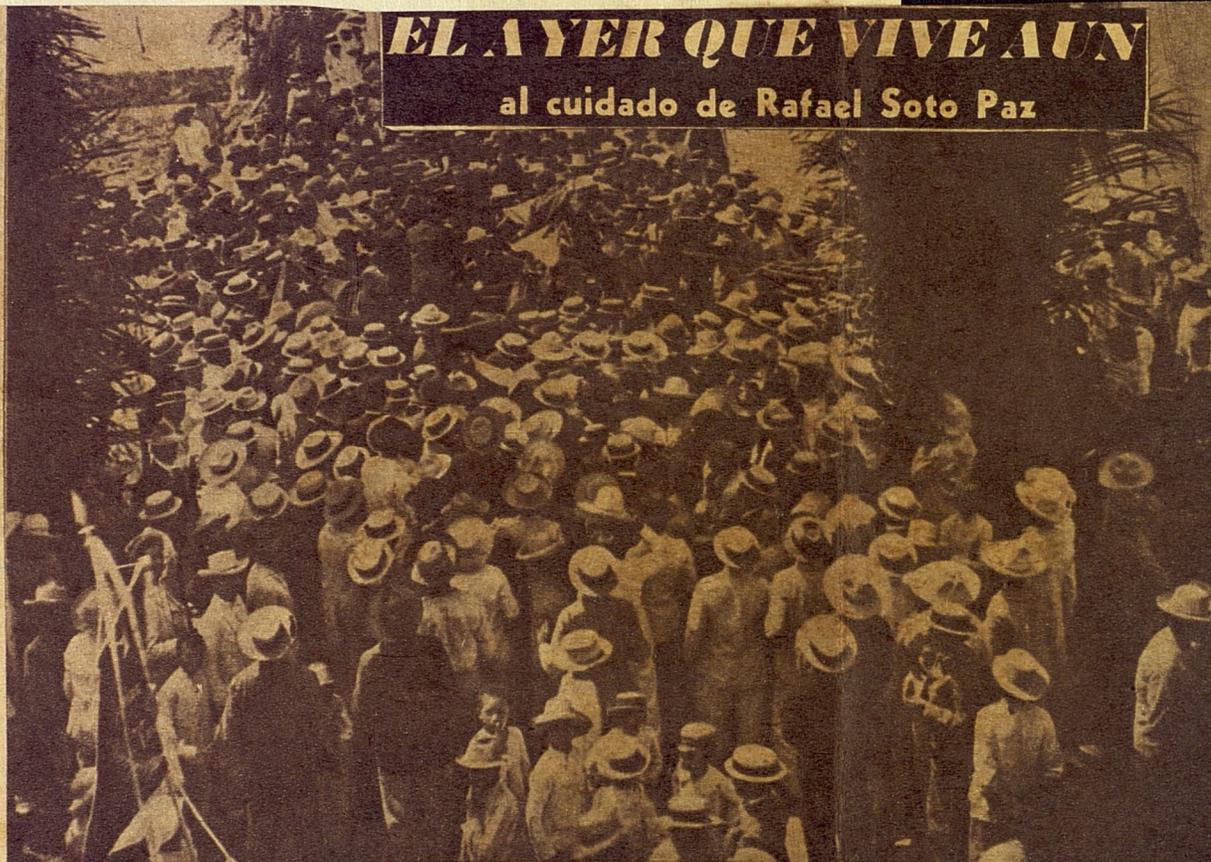
PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA



EL PRESIDENTE

Don Tomás Estrada Palma, primer Presidente de la República de Cuba.



EL AYER QUE VIVE AUN

al cuidado de Rafael Soto Paz

DON TOMAS LLEGO POR GIBARA

Estrada Palma, en mayo de 1902, ya Presidente electo, arribó a Cuba por Gibara. El mismo puerto por donde 26 años antes, saliera prisionero rumbo a España. Ahora volvía "victore"...

Bohemia mayo 18/52

...Era primavera en La Habana, y en el aire había olor a esperanza. El anhelo soñado, ¡Cuba libre!, por fin se hacía realidad. El mambí, noble, candoroso, levantaba más alta la banderita en la ciudad que en la manigua. Y al oír las notas del Himno, su mano ponía sobre el corazón... Bien pronto descubriría que todo su mundo se iba a reducir sólo a

eso: himno y bandera, cosas abstractas, aunque de una riqueza emotiva de vasto alcance. Sin experiencia de gobierno en lo absoluto, nosotros tuvimos que estrenar la democracia, mejor dicho, inventarla. No podía España dar lecciones de democracia, ya que esa planta no florece en su suelo. Y los Estados Unidos, en sus tres años y medio de control, no se dis-

tinguen por enseñárnosla; al contrario, el mando de Wood muchos historiadores lo califican de "bajalato".

Cuba libre... libre... sólo en el papel y en los corazones ingenuos...

Ese drama, lector, es "el margen irónico que bordea los contornos de la Historia", de que nos habla Germán Arciniegas.

Bohemia, Mayo 18/52

20 DE MAYO

Por AGUSTIN ACOSTA

ERA UNA TORMENTA
DE OPROBIO, DE AFRENTA,
LA PATRIA MORIA EN LA CRUZ...
Y FUE UNA ALBORADA
EL ROJO DESTELLO DE SANGRE QUE TUVO LA ESPADA
DE LUZ!...

AMARGO, DOLIENTE, TORTUOSO EL CAMINO...
UN TRAPO DIVINO
ERA LA BANDERA IDEAL:
LLEVABA EN JIRONES LA MUESTRA DE CADA VICTORIA;
BAJO DE SUS PLIEGUES PASABA LA GLORIA
COMO POR DEBAJO DE UN ARCO TRIUNFAL!...

NO HA HABIDO TAN BRAVA EPOPEYA
NO HA HABIDO UNA ESTRELLA
QUE EN SI
LLEVASE TAN VIVO, TENAZ CENTELLEO...
¡NO VUELVE A NACER UN MACEO!
¡NO VUELVE A SONAR UN MARTI!...

COLUMNAS DE HEROICOS GRANITOS; PILARES
QUE SON COMO ALTARES
DE AMOR Y DOLOR...

LA TIERRA SE SIENTE MAS TRISTE Y MAS VASTA;
BURLOSE EL FUTURO DEL ICONOCLASTA;
GLOBIOSA LA ENSEÑA TREMOLA EN EL ASTA,
Y UN ECO ENTUSIASTA
SUBRAYA UN ETERNO LOOR...

EL ALMA EN EL CULTO PASADO SE ENCIENDE;
LA GARRA DEL AGUILA HEROICA DESPRENDE
Y SALVA A LA PATRIA DE LA TORMENTOSA VISION DE LA CRUZ,
Y ENORMES SUS ALAS EXTIENDE
COMO DOS HELICES DE LUZ.

FUE BRUSCA, TAN BRUSCA QUE OFUSCA LA HORRIBLE VISION DE TRAGEDIA;
LA ENORME EDAD MEDIA
JAMAS VIO GUERREROS DE TAN SORPRENDENTE VALOR.
LA MUERTE, ESPANTADA, BESABA HUMILLADA A LA VIDA;
LA SANGRE EN LA HERIDA
ERA FLOR...

¡HOSANNA! PINTABAN EN OROS LAS AMPLIAS AURORAS.
¡HOSANNA! TRINABA EN SUS TRINOS EL AVE AL PASAR.
JOSUE MILAGROSO DETUVO EL ETERNO VOLAR DE LAS HORAS...
¡HOSANNA! RUGIEBON LOS RONCOS RUGIDOS DEL MAR!

QUE SIEMPRE EN LO ALTO PERDURE EN SU TREMULO RAYO
LA ESTRELLA GLOBIOSA QUE SUPO EN VIVAZ RESPLANDOR,
ARRIASE EN EL GAYO SINOPLE DE MAYO
COMO UNA SIMBOLICA FLOR!...



EL PRIMER GABINETE EN CONSEJO

La República nació amarrada. El gabinete entero de Estrada Palma lo componían hombres de procedencia Autonomista; cuatro de ellos habían firmado el Manifiesto contra la Revolución del 95. Ciertamente eran varones austeros, hombres de prestigio, pero todos tenían un acentuado "cachet" reaccionario. Ninguno de ellos estaba acorde con el pulso del momento. El mismo Estrada Palma, como alguien ha dicho, siempre fué inferior a las

circunstancias y sin conciencia de su responsabilidad histórica. Por eso la República no logró abatir las formas feudales de la colonia, lector... (De izquierda a derecha: Eduardo Yero, Secretario de Instrucción Pública; Manuel Luciano Díaz, de Obras Públicas; Carlos Zaldo, de Estado y Justicia; José María García Montes, de Hacienda; Diego Tamayo, de Gobernación y Emilio Terry, de Agricultura. Seis en total; ahora tenemos 27)

**EL PRESIDENTE
DEL SENADO**



General Domingo Méndez Capote, presidente del primer Senado de la República.

**EL PRESIDENTE
DEL T. SUPREMO**



Licenciado Rafael Cruz Pérez, el presidente del Tribunal Supremo que le tomó juramento a Don Tomás Estrada Palma.

**EL PRESIDENTE
DE LA CAMARA**



Licenciado Pelayo García Santiago, presidente de la primera Cámara de Representantes.

